

**ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ADMINISTRACIONES-ASOCIACIONES Y CLUBES
DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE DEPORTE Y DIVERSIDAD FUNCIONAL
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.**

ASISTENTES

D. Manuel Rofa Peguero.
D^a. Isabel Santana Moreno.
D. Jose Sandalio Benabat Morano.
D^a. Beatriz Ferrera Barrena.
D. Daniel Pinzón García, representación del CODA
D. Pablo de los Reyes Sánchez, representación del C.B. Moguer
Actuando como Interprete de Lengua de Signos D^a. Manuela Matamoro Mejías.
Actuando como Secretario D. Jose Maria Benabat Arroyo.

NO ASISTEN.

D. Francisco Javier Aznar Navarro, (Escusa su No asistencia).
D. Juan Álvaro Sacaluga Lara, (Escusa su No asistencia).

En Huelva, siendo las 10:11 horas del día 10 de Septiembre de dos mil veinticuatro y previa citación al efecto, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Primera Planta del Estadio Iberoamericano de Atletismo, las personas al margen relacionadas, al objeto de celebrar la sesión de trabajo del Grupo Administraciones/Asociaciones/Clubes de la Comisión Provincial de Deporte y Diversidad Funcional, para tratar el siguiente orden del día:

- 1,- **Aprobación del acta de la Reunión del mes de Mayo.**
- 2,- **Guía de Recursos Provinciales, ampliación y mejoras, divulgación.**
- 3,- **Información del Evento del 3 de Diciembre.**
- 4,- **Preparación Informe para la Comisión Provincial del 19/09/2024.**
- 5,- **Ruego y Preguntas.**

Abre el acto, el Sr. Jose Maria Benabat Arroyo, secretario de la Comisión dando la bienvenida a todos los asistentes e informando de la Convocatoria y las ausencias, así como la presencia de D^a. Manuela Matamoro Mejías que actuara de ILSE. Sigue comentando que la reunión programada para el mes de Junio no se pudo materializar por que tan solo asistieron D. Francisco Javier Aznar Navarro, D. Jose Sandalio Benabat Morano, la ILSE y el Secretario, entendiendo que no existía condiciones para desarrollar.

A continuación se aborda el primer punto del Orden del día, **Aprobación del acta de la Reunión del mes de Mayo**, el Sr. secretario toma la palabra para informar a los asistentes, que las mismas se les remitió a los correos electrónicos de cada uno de los miembro de la Comisión a la semana siguiente de la fecha de la reunión, que todos confirmaron su conformidad con las mismas, pero que si quisieran aportar algo o enmendar, ahora sería el momento, todos muestran la conformidad con las mismas y se aprueban por unanimidad de los asistentes:

En relación con el segundo punto del Orden del día, **Guía de Recursos Provinciales, ampliación y mejoras, divulgación**, toma de nuevo la palabra el Sr. secretario, para exponer que la Comisión puso

SERVICIO DE DEPORTES.

recientemente una herramienta a disposición de los deportistas, técnicos, clubes. Informando al grupo que desde el Servicio de Deportes se envió un escrito a los Ayuntamientos, Concejales de Deportes, Federaciones y Clubes, dándola a conocer, invitándoles a enriquecer el instrumento puesto a disposición, solicitando de los miembros del grupo de trabajo que sean multiplicadores de esta acción, ya que con ello enriqueceremos la herramienta y la daremos a conocer a un amplio sector de la población, se abre un pequeño debate entre los asistentes para informarse de que tipo de Eventos se pueden incluir en la Guía, llegando a la conclusión de que todos los que nuestro deporte produzca, como son;

- * Las Competiciones Oficiales.
- * Las Charlas, encuentros y exhibiciones que puedan dar los Deportistas o Clubes.
- * Campus o Eventos lúdicos deportivos.

Se valora muy positivamente, comprometiéndose cada uno en su ámbito con el Proyecto.

En relación con el tercer punto del Orden del día, **Información del Evento del 3 de Diciembre.**, el Sr. secretario informa que desde la Comisión se mantuvieron dos reuniones con la Dirección D. Javier Macias director de los TESEAS del Instituto Alto Conquero.

- * La primera el 18/04/2024.
 - * Traslado la Idea del Evento.
 - * La receptividad del Director y Centro.
 - * Que entran dentro de los Planes de Estudio.
- * La segunda el 28/05/2024.
 - * Diseño de la Actividad.
 - * Planificación, Calendario.
 - * Necesidades materiales, personal, etc.
 - * Colaboraciones

Y que tendremos una tercera reunión en el mes de Septiembre, para ir viendo los perfiles y planificación del Evento una vez comenzado el nuevo curso escolar que dara comienzo el próximo 15/09/2024.

En esta reunión, nos acompañara Manolo Rofa Jefe del Servicio de Deportes de la JA, conecedor de la administración autonómica y enlace perfecto para las gestiones que tengamos que hacer, para el buen desarrollo de la actividad e ir concretando y Planificando la actividad.

- * Numero idóneo de Centros y niñ@s.
- * Rango de edad.
- * Necesidades para desarrollar la actividad.
- * Colaboraciones, etc

Se informa en este punto que desde la Diputación se contara con nuestros deportistas en esta actividad facilitándoles la asistencia y el transporte si fuera necesario.

Prosigue la reunión, con el cuarto punto del Orden del día, **Preparación Informe para la Comisión Provincial del 19/09/2024**, toma de nuevo la palabra el Sr. secretario, para exponer que el Grupo de trabajo tendrá que informar y elevar sus propuestas a la Comisión, como se hizo en la anterior sesión plenaria, para lo cual se insta al Portavoz del Grupo Sr. Jose Sandalio Benabat Arroyo a confeccionar e intervenir el próximo día 19/09/2024, poniéndose a disposición de este.

En el quinto punto del orden del día, **Ruego y Preguntas**, se informa que desde la Comisión se les remitió a todos los componentes la Convocatoria de material de la Junta de Andalucía, tomando la palabra D. Manuel Rofa explicando el contenido de la misma y que el material que se solicite debe ser específico,

SERVICIO DE DEPORTES.

abriéndose un debate sobre la necesidad de material que tienen nuestros deportistas, que no cubre esta convocatoria, proponiendo para ello;

* Que la Comisión mandate a los grupos de trabajo, para que se hiciera un estudio y posterior propuesta al seno de la Comisión para ver la idoneidad de trasladar a las administraciones de los criterios de valoración, para las convocatorias de subvenciones publicas, tanto en materia de material, como económica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:55 horas del día 10 de Septiembre de dos mil veinticuatro, levantándose la presente acta de cuyo contenido como Secretario del Grupo de Trabajo Administraciones/Asociaciones/Clubes, de la Comisión Provincial de Deportes y Diversidad Funcional, certifico con el visto bueno del Portavoz de la misma.



Vº Bº EL PORTAVOZ DEL GRUPO DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE DEPORTE
Y DIVERSIDAD FUNCIONAL



LA SECRETARIO.